

EXPDTE. Nº: 13/2004 - P.Com

AUTOR: RODRIGUEZ José Luis

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno, Jefatura de Policía, que vería con agrado se realicen los trámites pertinentes para la instalación de un puesto caminero en la zona del límite sur de la Provincia de Río Negro con la Provincia del Chubut.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DE LIMITES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

CASTAÑÓN HERNANDEZ SOLAIMAN SPOTURNO COLONNA
GIMENEZ LUEIRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Mayo de 2004